

Bogotá, julio 31 de 2020

1.4

Doctora
LUZ MARINA MANTILLA CÁRDENAS
Directora General
Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI
Bogotá, D.C.

REF.: INFORME PQRSDf: Período 1 de abril – junio 30 de 2020

Cordial saludo,

De manera atenta y de conformidad con la función que le fue asignada a esta oficina de ejercer seguimiento a la recepción y trámite de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones – PQRSDf, presentadas por usuarios internos y externos del Instituto SINCHI, me permito informar lo siguiente:

En el período comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio se registraron en el formato identificado como P1-004, Formato de seguimiento a PQRSDf las siguientes:

• Información	6
• Felicitación	6
• Petición	6
• Petición socialización Derecho de Petición	2
• Petición Acción de Tutela	2
• Petición Consulta	4
• Petición Denuncia	2
• Petición Derecho de Petición	1
• Petición Invitación	15
• Petición socialización	66
• Petición socialización Acción de Tutela	1
• Petición socialización Derecho de Petición	4
• Petición solicitud de información	105
• Petición solicitud de información Derecho de Petición	6
TOTAL	226

Estas comunicaciones se recibieron de la siguiente manera.

- Correo Electrónico 213
- Facebook 13
- **TOTAL 226**

Cada dependencia conserva en su archivo lo inherente a la gestión que le fue delegado y a este informe se anexa la tabla de control.

Atentamente,



DIANA PATRICIA MORA RODRÍGUEZ
Jefe Oficina de comunicaciones.

Proyecto: Esmeralda Niño